

Atacames, 24 de Abril de 2014

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS TURISTICOS SEATHESUA S.A.**

Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 252, 255, 256 y literales "a", "b" del Art. 20 de la Ley de Compañías, así como en el artículo 27 de los estatutos sociales de **SERVICIOS TURISTICOS SEATHESUA S.A.**, presento a ustedes, en mi calidad de **GERENTE GENERAL**, el informe correspondiente al ejercicio fiscal 2013.

1.- La Superintendencia de Compañías, en RESOLUCION N° SC.II.DJC.Q.13.003707 del 16 de Mayo de 2013 y en memorando N° SC.II.DJC.Q.2013.3287 del 22 de julio de 2013; fue aprobada jurídicamente la constitución de la compañía **SERVICIOS TURISTICOS SEATHESUA S.A.** con el Expediente 174974. El Capital suscrito es de \$ 1.500,00, el capital pagado por los Accionistas es de \$ 375,00 y depositado en la cuenta Integración de Capital del "BNF" el 16 de abril 2013, el saldo por cobrar es de \$ 1.125,00, en el transcurso del año 2013, no se desarrolló actividad alguna.

2.- En el Registro Mercantil del Cantón Atacames, con fecha 1 de noviembre del 2013 fue registrado con el N° 366 el nombramiento en mi calidad de Gerente General, como tal Administrativamente responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera "NIIFS" para Medianas y Pequeñas Entidades PYMES, y por el Control Interno, determinado por la administración como necesario, para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

3.- Los Directivos representaran administrativamente cinco años

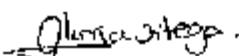
4.- Las declaraciones del impuesto al IVA han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos establecidos, al año económico 2013.

5.- Las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía internet dentro de los plazos de ley del año económico del 2013.

6.- Los Anexos transaccionales han sido presentados dentro de los plazos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

La administración les informa a Ustedes Socios y Accionistas de la compañía **SERVICIOS TURISTICOS SEATHESUA S.A.**, no cumplió con las expectativas y programación planificadas para el periodo 2013, con la expectativa que próximo año inicie las actividades.

Atentamente,

  
Sra. Gloria Tatiana Ortega Franco  
**GERENTE GENERAL**  
**SERVICIOS TURISTICOS SEATHESUA S.A.**